Plan Digital de Centro

Colegio San Luis Felca

Comunidad de Madrid

CENTRO		
Nombre	SAN LUIS FELCA	
Código	28007371	
Web	https://sanluisfelca.com/	
Coordinación PDC		
	Apellidos y nombre	Email de contacto
Equipo Directivo	VIRGINIA RAMIRO JIMÉNEZ ANA BELÉN ITÚRBIDE DÍAZ	v.ramiro@sanluisfelca.com a.iturbide@sanluisfelca.com
Coordinador TIC	ANA BELÉN ITÚRBIDE DÍAZ	a.iturbide@sanluisfelca.com
Responsable PDC	CORAL RODRIGUEZ LOPEZ	c.rodriguez@sanluisfelca.com

ÍNDICE

1. Contextualización y justificación del Centro.
   - 1.1 Contextualización del plan digital de Centro
   - 1.2 Justificación del plan
2. Punto de partida
   - 2.1 Evaluación Inicial
   - 2.2 Selfie
3. Análisis de resultados
   - 3.1 Análisis de resultados - utilización DAFO
   - 3.2 Selección de áreas de impacto y objetivos estratégicos
4. Plan de acción
5. Código Escuela 4.0
6. Evaluación

1. CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL CENTRO

1.1 Contextualización del plan digital de centro

El siguiente documento se plantea como parte del Programa de Competencia Digital Docente #CompDigEdu iniciado en la Comunidad de Madrid en mayo de 2022. Este programa tiene como objetivo mejorar la competencia digital de profesores, alumnos y familias trabajando tres pilares fundamentales en el cambio: la metodología, los espacios y las herramientas digitales. El movimiento de la digitalización de la educación se sitúa en la aparición de documentos europeos como el "DigComp 2.1. The Digital Competence Framework for Citizens" de 2013 a 2017, "DigCompOrg. Promoción de un Aprendizaje Eficaz en una Era Digital" de 2015, o el "Dig.CompEdu. European Framework for the Digital Competence of Educators" de 2017 que reclaman la digitalización de la educación como una necesidad de la era que vivimos. En la actualidad el marco legal de este Programa de Competencia Digital Docente lo encontramos fundamentalmente en dos documentos; por un lado la Resolución del 10 de septiembre de 2021 que se refiere a una de las políticas palanca del Plan de Recuperación con la que se pretende "la modernización y digitalización del sistema educativo", y por otro lado la Resolución del 4 de mayo de 2022 de la Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial, por la que se publica el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Educación, sobre la actualización del marco de referencia de la competencia digital docente, y que será nuestra máxima referencia a la hora de elaborar este Proyecto Digital de Centro.

Partimos de la necesidad de nuestro alumnado y del entorno para empezar a paliar los efectos de la "Brecha Digital" que se han visto agudizados con motivo de la pandemia del Covid-19.

Durante el curso 2020-2021 el Colegio San Luis Felca ha participado en diferentes proyectos con el fin de favorecer la integración de las TICs en el proceso educativo de nuestros alumnos. Así hemos participado en la campaña que la Comunidad de Madrid hizo para la entrega de Tablets a los centros, así como, en la campaña del Ayuntamiento de Madrid con la entidad Madrid Futuro para que algunos de nuestros alumnos más desfavorecidos pudieran tener la posibilidad de tener en su casa un ordenador.

En ambos casos, hemos dado un paso más allá y hemos integrado el uso de estos dispositivos en el aula.

Por lo tanto, creemos imprescindible trabajar con TIC para mejorar y dinamizar el aprendizaje de todas las áreas del currículo, a través de aplicaciones, páginas web, libros digitales, materiales digitales de apoyo al libro de texto, visualización de películas, cortos, vídeos, documentales, etc.

Así mismo, hemos notado un desconocimiento generalizado por parte del alumnado en el uso de las herramientas digitales.

Este proyecto es el punto de partida a una decisión general del centro de implementar las nuevas tecnologías en todas las etapas educativas, así como, dotar a nuestros alumnos de los conocimientos para poder aprovecharlas. De forma que terminen la etapa escolar

habiendo adquirido capacidades tecnológicas, que les permitan afrontar mejor otros niveles educativos.

Además, queremos reflejar, que una parte importante de nuestro proyecto tendrá como finalidad el uso correcto de las nuevas tecnologías, porque creemos fundamental que entiendan este nuevo entorno, tanto en sus virtudes de comunicación e información, así como, su posible defecto en cuanto al fácil alcance de contenidos no apropiados, noticias falsas… así como a la exposición de sí mismos.

El proyecto se encuentra enfocado a todas las etapas del centro, tanto infantil como primaria. En él también se implicará el 100% del claustro (tanto profesores tutores, como especialistas, profesores de apoyo y todo el equipo directivo).

El centro partía de un plan de competencias TIC que se vio ampliado por el proyecto "Tiritas para cubrir la brecha" que elaboramos dentro de la convocatoria pública de subvenciones 2021 en régimen de concurrencia competitiva dirigida a centros educativos no universitarios sostenidos con fondos públicos del distrito de Usera para la realización de proyectos que supongan un complemento y mejora del servicio educativo.

Posteriormente, y gracias a la aprobación del proyecto PROA+, se nos ha proporcionado una educadora que impartía una sesión semanal a cada curso de primaria para adquirir los conceptos básicos de uso de ordenadores (uso de ratón, teclado, encendido/apagado, etc) y programas informáticos básicos (word, power point, paint, internet, etc.), actividades propuestas en el plan de competencia digital inicial. También se ha creado el aula abierta, en la que los sábados los alumnos tenían la posibilidad de acudir al centro a realizar tareas cooperativas que requerían del uso de dispositivos informáticos, favoreciendo de este modo el acceso a redes y dispositivos así como el trabajo colaborativo.

1.2 Justificación del plan

Este plan cumple con lo dispuesto en la resolución del 10 de septiembre de 2021 que se refiere a una de las políticas palanca del Plan de Recuperación con la que se pretende "la modernización y digitalización del sistema educativo", y por otro lado la resolución del 4 de mayo de 2022 de la Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial, por la que se publica el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Educación, sobre la actualización del marco de referencia de la competencia digital docente, y que será nuestra máxima referencia a la hora de elaborar este Proyecto Digital de Centro.

El Marco de Referencia de Competencia Digital Docente mantiene la estructura del DigCompEdu en seis áreas, que son cada una de las categorías en las que se organizan las competencias digitales de los docentes dentro del marco y se centran en diferentes aspectos de las actividades profesionales de los docentes:

• Área 1: Compromiso profesional. Uso de las tecnologías digitales para la comunicación; la coordinación, participación y colaboración dentro del centro educativo y con otros profesionales externos; la mejora del desempeño a partir de la reflexión sobre la propia práctica; el desarrollo profesional y la protección de los datos personales, la privacidad y la seguridad y el bienestar digital del alumnado en el ejercicio de sus funciones.

• Área 2: Contenidos digitales. Búsqueda, modificación, creación y compartición de contenidos digitales educativos.

• Área 3: Enseñanza y aprendizaje. Gestión y organización del uso de las tecnologías digitales en la enseñanza y el aprendizaje.

• Área 4: Evaluación y retroalimentación. Utilización de tecnologías y estrategias digitales para mejorar la evaluación, tanto del aprendizaje del alumnado, como del propio proceso de enseñanza-aprendizaje.

• Área 5: Empoderamiento del alumnado. Uso de las tecnologías digitales para mejorar la inclusión, la atención a las diferencias individuales y el compromiso activo del alumnado con su propio aprendizaje.

• Área 6: Desarrollo de la competencia digital del alumnado. Capacitación de los estudiantes para utilizar de forma creativa y responsable las tecnologías digitales para la información, la comunicación, la participación segura en la sociedad digital, la creación de contenidos, el bienestar, la preservación de la privacidad, la resolución de problemas y el desarrollo de sus proyectos personales.

Las nuevas tecnologías de la información han tenido, en un plazo relativamente corto de tiempo, un fuerte impacto en nuestra sociedad y han supuesto un cambio tan radical que en los últimos años han revolucionado la capacidad de manejo de la información que posee nuestro mundo.

Ante estos hechos la escuela no puede quedar ajena ni debe ir por detrás sino que debe implicarse tomando la responsabilidad que le corresponde en cuanto a la divulgación y enseñanza de estas nuevas tecnologías.

Pensamos, en este sentido, que las nuevas tecnologías no deben ser un añadido al currículum sino más bien una transformación de éste.

Esta transformación iría encaminada a conseguir:

- Un currículum abierto en el que participen profesores y alumnos en función de sus necesidades y contexto.

- Inagotables fuentes de información.

- Un empleo de metodologías de investigación para favorecer los aprendizajes autónomos.

- Creación de una capacidad crítica que permita a nuestros alumnos la diferenciación y la selección de la información válida de la no válida

- Un trabajo participativo y de colaboración entre todos los miembros de la Comunidad Escolar.

Por todo esto nuestra meta es conseguir cambios en el concepto de enseñanza-aprendizaje donde el maestro debe enseñar a aprender y el alumno, aprender a aprender.

2. PUNTO DE PARTIDA

2.1 Evaluación inicial del centro

Liderazgo

FIGURAS DE LIDERAZGO DEL CENTRO.

Las figuras de liderazgo se han afianzado mucho desde el curso 22-23 y el debate sobre el cambio metodológico y digital continúa con fuerza y determinación.

ACTITUD DEL CLAUSTRO HACIA LA INNOVACIÓN METODOLÓGICA Y LA DIGITALIZACIÓN.

Una parte del profesorado continúa con inquietud y ganas de aprender. Afrontan este reto con motivación y positivismo. Sin embargo seguimos identificando la necesidad de motivar al resto claustro y mostrarles las posibilidades de la digitalización.

HERRAMIENTAS DE COMUNICACIÓN CON EL CLAUSTRO.

Se pretende continuar en esta línea establecida el curso anterior y continuar el uso de herramientas como EducaMadrid durante el curso 25-26.

En la actualidad no hay colaboraciones externas pero hay un interés por iniciarlas.

Colaboración e interconexiones

En la actualidad no hay colaboraciones externas pero hay un interés por iniciarlas.

Infraestructuras y equipos

Actualmente el centro tiene una buena conectividad por WIFI y está equipado con suficientes dispositivos de sobremesa, portátiles, tabletas y algunas pizarras interactivas. Aunque la situación es potencialmente mejorable, las familias de la mayoría de los alumnos no disponen de recursos digitales en casa por lo que potenciar la educación híbrida no es un escenario ahora mismo.

En cuanto a los espacios, la docencia se imparte casi exclusivamente en el aula de referencia. Hay pocos espacios comunes. Las formaciones llevadas a cabo durante los dos últimos cursos han permitido que algunos docentes se lancen a innovar en la manera de distribuir el aula hacia una visión más centrada en el alumno.

Desarrollo profesional

En los últimos cursos el centro ha realizado distintas formaciones con todo el claustro que han mejorado notablemente nuestra forma de trabajar. Se han basado en mejoras en digitalización, el trabajo en equipo y liderazgo compartido. El cambio que ha surgido es muy positivo para todo el centro y para el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Se continuará trabajando en esta línea.

Pedagogía: apoyos y recursos

Los últimos cursos han servido para afianzar el uso de múltiples plataformas y recursos educativos en línea dentro y fuera del entorno Educamadrid.

Pedagogía: implementación en el aula

Continúa el interés de los docentes por el uso de las TIC en el aula. Aunque ya era de un aspecto bastante aceptado tanto por los docentes como por el alumnado, cada vez forma parte más activa de nuestro día a día. Continuamos impulsando el uso de las TIC con alumnos NEAE. Para ello el centro continúa inscrito en el programa gratuito Change Dyslexia, impulsado por la Comunidad de Madrid y parte del claustro ha realizado formaciones con la plataforma Dytective.

Este curso 2025/26 continuaremos con las sesiones de robótica dentro del área de matemáticas desde infantil a primaria.

Evaluación

El área de evaluación sigue siendo un área compleja de trabajar. Por el momento los docentes trabajan registrando las notas en la plataforma Educamos SM y el ED además maneja RAICES.

Competencias del alumnado

Uso de los medios tecnológicos de aprendizaje disponibles en el centro por parte del alumnado. El alumnado usa los medios tecnológicos a su alcance en el mismo.

Uso seguro, responsable y respetando los derechos de autor de los contenidos de internet por parte del alumnado.

Gran parte del alumnado desconoce nociones básicas de uso seguro y responsable de los contenidos de internet (huella digital, ciberbullying, derechos de autor…)

Búsqueda y contraste de información fiable en internet por parte del alumno.

El alumnado es capaz de usar motores de búsqueda en la red y contrastar la información con la orientación y supervisión del docente (fake news, fiabilidad de las fuentes, etc.).

Comunicación entre docentes y alumnos a través de nuevas tecnologías.

La mayor parte del alumnado no usa las tecnologías digitales para comunicarse con el profesorado.

Creación de recursos digitales por parte del alumnado.

El alumnado no crea recursos digitales.

Familias e interacción con el Centro

La competencia digital de las familias en su mayoría es limitada. El centro pone el foco en las familias de origen chino que son un colectivo importante y a las que es complicado llegar. Para ello contamos con la ayuda de la mediadora de origen chino que tiene como propósito para este curso, facilitar el manejo de las plataformas del centro y crear un WeChat para poder resolver las dudas que surjan. Dentro de la planificación de este proyecto entra en juego un plan de atención a la competencia digital de las familias más detallado que trate de llegar al mayor número posible de manera eficaz, aunque manteniendo los medios de comunicación tradicionales para no perder su confianza ni dañar las relaciones.

Web y redes sociales

Existe una web del centro estética, dinámica y funcional elaborada con herramientas avanzadas. En los últimos cursos se ha avanzado mucho en el campo de las RRSS. Ahora el centro tiene algunos perfiles cuidados y dinámicos que intentan ser un canal de comunicación directo con las familias.

2. EVALUACIÓN	
2.2 SELFIE	
A. LIDERAZGO	
A1. Estrategia digital	**3.8**
A2. Desarrollo de la estrategia con el profesorado	**3.4**
A3. Nuevas modalidades de enseñanza	**3.8**
A4. Tiempo para explorar la enseñanza digital	
A5. Normas sobre derechos de autor y licencias de uso	
B. COMUNICACIONES E INFRAESTRUCTURAS.	
B1. Evaluación del progreso	**3.7**
B2. Debate sobre el uso de la tecnología	**3.1**
B3. Colaboraciones	**2.9**
B4. Sinergias para la enseñanza y aprendizaje en remoto	
C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS	

C1. Infraestructura	**3.6**
C2. Dispositivos digitales para la enseñanza	**4**
C3. Acceso a internet	**4.3**
C5: Asistencia técnica:	**3.5**
C7: protección de datos	**3.5**
C8: Dispositivos digitales para el aprendizaje	**4.5**
D. DESARROLLO PROFESIONAL	
D1: Necesidades de DPC	**3.9**
D2: Participación en el DPC	**4**
D3: Intercambio de experiencias	**3.3**
E-PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS.	
E1. Recursos educativos en línea	**4.3**
E2. Creación de recursos digitales	**3.5**
E3. Empleo de entornos virtuales de aprendizaje	**3.2**
E4. Comunicación con la comunidad educativa	**3.9**
E5. Recursos educativos abiertos	
F-PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA	
F1: Adaptación a las necesidades del alumnado	**3.5**
F3: Fomento de la creatividad:	**3.1**
F4. Implicación del alumnado	**3.6**
F5: Colaboración del alumnado	**3.1**
F6: Proyectos interdisciplinares	**2.9**
G-EVALUACIÓN	
G1. Evaluación de las capacidades	**2.9**
G3. Retroalimentación adecuada	**3**
G5. Autorreflexión sobre el aprendizaje	**2.6**
G7. Comentarios a otros/as alumnos/as sobre su trabajo: 3.2	**2.4**
H-COMPETENCIAS DIGITALES DEL ALUMNADO	
H1. Comportamiento seguro	**4**
H3. Comportamiento responsable	**4**
H5. Verificar la calidad de la información	**3.7**
H7. Otorgar reconocimiento al trabajo de los demás	**3.6**
H9. Creación de contenidos digitales	**3.3**

3. ANÁLISIS DE RESULTADOS

3.1 DAFO

FACTORES INTERNOS

Debilidades

No tenemos Escuelas Conectadas.

No utilizamos herramientas de comunicación de EducaMadrid.

No conocemos en profundidad la Ley de Protección de Datos.

No tenemos protocolos de Seguridad y Privacidad

Conocemos herramientas digitales para llevar a cabo la evaluación de las capacidades del alumno pero no se han puesto en práctica.

Dificultad para establecer conexiones con otros centros cercanos.

No tenemos cultura de compartir materiales o experiencias.

Una pequeña parte del claustro no tiene buena disposición a recibir formación ni a favorecer el cambio metodológico.

Fortalezas

Tenemos un protocolo de préstamos de dispositivos para abordar la brecha digital

Tenemos un protocolo de gestión de recursos TIC

El equipo directivo y parte del claustro apoyan y favorecen el cambio metodológico

Utilizamos EducaMadrid o un dominio propio como vía de comunicación oficial

Tenemos espacios y tiempos adecuados para favorecer la coordinación docente

Hemos seleccionado al responsable del PDC del centro

Nuestra plantilla es estable (más del 90%)

Tenemos un plan de digitalización iniciado a nivel de centro

Cada vez utilizamos más las TIC en el aula

Cercanía del profesorado con las familias.

Colaboraciones con la Junta Municipal de Usera para complementar los recursos del centro.

Diversidad del alumnado y las familias.

FACTORES EXTERNOS

Amenazas

La arquitectura del edificio dificulta la renovación/reutilización de espacios

La capacidad de las aulas está al 100%; no disponemos de espacio para innovación

Entorno del centro desfavorable socio-económicamente hablando (brecha digital)

Falta de recursos tecnológicos

Falta de diversidad de herramientas

Baja competencia digital de las familias

Falta de colaboración de las familias y baja competencia digital básica ciudadana.

Poca motivación del alumnado hacia el aprendizaje debido a la necesidad de acompañamiento pedagógico.

Oportunidades

Aprovechamiento de las herramientas digitales que pone a nuestra disposición la Consejería que son seguras, gratuitas y pensadas para docentes.

Colaboraciones con entidades cercanas.

Tenemos la figura del Coordinador del PDC para continuar impulsando el proyecto.

Buena disposición del alumnado a los cambios

Creación de protocolos de protección de datos y seguridad a nivel de centro

Existencia de personas entre el claustro que pueden formar al resto en uso de las TIC y/o nuevas metodologías

Uso de herramientas digitales para la evaluación de las capacidades de alumnos

Formar a nuestros alumnos en buenas prácticas digitales y huella digital

Creación de itinerarios de formación a medida

Convertirnos en una referencia digital en el barrio para alumnado y familias

Mentorizar a los miembros del claustro que siguen sintiéndose inseguros en el uso de las tecnologías

Hacer un cambio significativo en la metodología de trabajo y en el proceso de aprendizaje de nuestros alumnos.

Conocemos programas o instituciones colaboradoras.

3.2 SELECCIÓN DE LAS ÁREAS DE IMPACTO Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Tras analizar todos los datos recogidos en los apartados 2 y 3, estas son las áreas que se considera prioritarias abordar en el presente PDC:

Área A. Liderazgo

Desarrollar una estrategia digital de centro con un liderazgo compartido para la integración de las tecnologías a nivel de centro educativo y en su uso efectivo para las principales labores del centro.

Área C. Infraestructuras y equipos.

Trabajar en el mantenimiento de los protocolos ya desarrollados y el fomento de su uso por parte del claustro. A su vez continuar trabajando en la reinterpretación de los espacios de enseñanza-aprendizaje, en concreto de las aulas, para incentivar el aprendizaje cooperativo y las metodologías activas.

Área D. Desarrollo profesional y continuo

Facilitar el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales.

Área E. Pedagogía: apoyos y recursos

Implementar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza-aprendizaje.

Área F. Pedagogía: Implementación en el aula

Integrar las tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula, mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Área MF. Familias

Implicar a las familias en el desarrollo del PDC estableciendo protocolos de comunicación con ellas, actuaciones para la mejora de la competencia digital y abordar la brecha digital.

Área MD. Difusión y comunicación.

Afianzar la red de comunicación digital con los miembros de la comunidad educativa y el entorno a través de herramientas como la página web y las redes sociales mejorando el rendimiento, las utilidades y la calidad de los contenidos.

Área CE4.0_M Programa Código Escuela 4.0_Madrid

Iniciar, impulsar y desarrollar la implantación del Programa Código Escuela 4.0 durante dos cursos escolares.

4. PLAN DE ACCIÓN
CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A. LIDERAZGO		
Objetivo estratégico: Desarrollar una estrategia digital de centro con un liderazgo compartido para la integración de las tecnologías a nivel de centro educativo y en su uso efectivo para las principales labores del centro.		
Objetivo específico:Reforzar el liderazgo compartido por medio de la creación de equipos que fomenten la digitalización en las distintas etapas educativas que se imparten en el centro.		
Actuación 1: Identificar las figuras que lideren el impulso en cada ciclo.		
Responsable: Equipo Directivo	Recursos: Perfiles del claustro	Temporalización: junio 2025
Indicador de logro: Se identifican las figuras que lideran el impulso.		Valoración: Logrado
Actuación 2: Ubicar a las figuras de liderazgo del centro en las distintas etapas para seguir impulsando el PDC.		
Responsable: Equipo directivo	Recursos: Claustro	Temporalización: septiembre 2025
Indicador de logro: Quedan ubicadas las figuras de liderazgo.		Valoración: Logrado
Actuación 3: Realizar formaciones sobre liderazgo.		
Responsable: Equipo de Coordinación del PDC	Recursos: Claustro y ponentes.	Temporalización: todo el curso.
Indicador de logro: Se han creado sesiones para llevar a cabo estas formaciones.		Valoración:
Objetivo específico: Elaborar un plan de acogida tanto para el profesorado de nueva incorporación como para veteranos que recoja las acciones, procedimientos y documentos más significativos del centro y que aúne las actuaciones anuales que se llevan a cabo para fomentar la construcción de una cultura de centro.		

Actuación 1: Asignar un responsable del plan		
Responsable: Equipo de Coordinación del PDC	Recursos: Perfiles del claustro.	Temporalización: septiembre 2025
Indicador de logro: Se identifica e informa a la persona asignada.		Valoración: Logrado
Actuación 2: Realización de una actividad de bienvenida el primer día de curso		
Responsable: Ana Isabel Ortega Navarro.	Recursos: Espacios del centro	Temporalización: septiembre 2025
Indicador de logro: Se crea una dinámica para el primer día de curso.		Valoración: Logrado
Actuación 3: Diseñar un plan de acogida para el nuevo profesorado		
Responsable: Ana Isabel Ortega Navarro	Recursos: Responsable del plan y recursos del centro.	Temporalización: todo el curso
Indicador de logro: Se ha diseñado un plan acorde al centro.		Valoración:
Actuación 4: Difundir el plan entre el claustro.		
Responsable: Ana Isabel Ortega Navarro	Recursos: Responsable del plan.	Temporalización: Todo el curso
Indicador de logro: El plan llega a todos los miembros del claustro.		Valoración:
Actuación 5: Diseño de diferentes actividades a lo largo del curso		
Responsable: Ana Isabel Ortega Navarro	Recursos: Espacios y recursos del centro.	Temporalización: todo el curso
Indicador de logro: Se han creado diferentes actividades en las que el claustro participa.		Valoración:
Objetivo específico: Continuar implementando el uso de herramientas permitidas por la Administración a través de la plataforma de EducaMadrid.		
Actuación 1: Utilizar el correo de EducaMadrid para todo tipo de comunicaciones relacionadas con el PDC, orientación y formación.		
Responsable: claustro	Recursos: Correo de EducaMadrid.	Temporalización: todo el curso

Indicador de logro: Los miembros del claustro utilizan con regularidad el correo de EducaMadrid.		Valoración:
Actuación 2: Crear las aulas virtuales de cada profesor o área.		
Responsable: Coordinadora TIC	Recursos: Aulas virtuales	Temporalización: Primer trimestre
Indicador de logro: Se crean las aulas virtuales.		Valoración: Logrado
Actuación 3: Dar forma a las aulas virtuales de cada profesor o área.		
Responsable: claustro	Recursos: Claustro	Temporalización: Todo el curso
Indicador de logro: Cada profesor ha configurado sus aulas virtuales.		Valoración:.

C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS		
Objetivo estratégico: Proveer de una infraestructura adecuada, fiable y segura (por ejemplo, equipos, software, recursos informáticos, conexión a Internet, asistencia técnica o espacio físico).		
Objetivo específico: **Trabajar en el mantenimiento del protocolo de mantenimiento TIC estructurado y digitalizado a través de las herramientas de comunicación del claustro al igual que fomentar su uso.**		
Actuación 1: Actualizar el inventario de los dispositivos.		
Responsable: Coordinadora TIC	Recursos: Inventario	Temporalización: Primer trimestre.
Indicador de logro: Se actualiza el inventario.		Valoración: logrado
Actuación 2: Continuar con el uso del Protocolo de Mantenimiento TIC.		
Responsable: Claustro	Recursos: Hoja de mantenimiento	Temporalización: todo el curso.
Indicador de logro: Se realizan las pautas adecuadas para el mantenimiento.		Valoración:
Objetivo específico: Reflexionar sobre las posibilidades de reinterpretar los espacios de enseñanza aprendizaje y convertirlos en lugares que favorezcan el aprendizaje significativo centrado en el alumnado.		
Actuación 1: Fomentar el trabajo a través de metodologías activas.		
Responsable: Equipo de Coordinación del PDC	Recursos: Recursos del centro	Temporalización: Todo el curso
Indicador de logro: El claustro incluye metodologías activas en todas las materias.		Valoración:

D. DESARROLLO PROFESIONAL		
Objetivo estratégico: Facilitar el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las Tecnologías digitales.		
Objetivo específico: **Diseñar otras formaciones enfocadas a aspectos concretos de la docencia.**		
Actuación 1: Diseñar las formaciones teniendo en cuenta las necesidades del claustro.		
Responsable: Equipo de Coordinación del PDC	Recursos: Contenidos a impartir.	Temporalización: Primer trimestre.
Indicador de logro: Las formaciones están diseñadas según los intereses del claustro.		Valoración: Logrado
Objetivo específico: **Impulsar la colaboración entre docentes y crear un método para compartir experiencias y buenas prácticas que esté sistematizado.**		
Actuación 1: Tener en cuenta este objetivo a la hora de organizar los horarios de los docentes en el curso 25-26 y crear los espacios necesarios		
Responsable: Equipo directivo	Recursos: Horarios del claustro.	Temporalización: septiembre 2025
Indicador de logro: Los horarios facilitan la interacción entre docentes.		Valoración: Logrado.
Actuación 1: Utilizar diferentes métodos o tendencias actuales sencillos para compartir buenas prácticas entre docentes.		
Responsable: Responsable del PDC	Recursos: Recursos en red	Temporalización: todo el curso
Indicador de logro: El claustro utiliza diferentes métodos para compartir buenas prácticas.		Valoración:
Objetivo específico: **Reflexionar sobre el método de autoevaluación de la práctica docente actual, especialmente sobre cómo se aborda el análisis del uso de las TIC y la innovación metodológica, y actualizarlo a medida que vayamos avanzando con nuestro PDC.**		
Actuación 1: Realización de un formulario de autoevaluación.		
Responsable: Coordinadora TIC	Recursos: Formulario de google.	Temporalización: junio 2026

Indicador de logro: Todos los miembros del claustro y E.D. completan el cuestionario.		Valoración:
Actuación 2: Reflexión en base a los resultados obtenidos.		
Responsable: Equipo de Coordinación del PDC	Recursos: Formulario Google.	Temporalización: junio 2026
Indicador de logro: Los resultados obtenidos se tienen en cuenta para actualizar el uso del uso de las TIC y la innovación metodológica		Valoración:

E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS		
Objetivo estratégico: Incorporar una plataforma de aprendizaje virtual permitida por la administración (Aulas virtuales de EducaMadrid) en todos los niveles en la que los docentes puedan compartir recursos con su alumnado.		
Objetivo específico: Continuar con el uso del Aula Virtual Educamadrid como plataforma de aprendizaje con nuestro alumnado.		
Actuación 1: Habilitar las cuentas de EducaMadrid de los alumnos.		
Responsable: Coordinador TIC	Recursos: Cuentas de EducaMadrid	Temporalización: Primer trimestre.
Indicador de logro: Todos los alumnos tienen creadas sus cuentas de EducaMadrid		Valoración: Logrado
Actuación 2: Formar a los alumnos en el uso del aula virtual.		
Responsable: Los tutores	Recursos: Recursos del centro.	Temporalización: Todo el curso
Indicador de logro :Uso del aula virtual por parte de los alumnos.		Valoración:
Actuación 3: Establecer un aula virtual en todos los niveles.		
Responsable: Claustro	Recursos: Aula virtual del centro	Temporalización: Todo el curso.
Indicador de logro: Todos los niveles tienen un aula virtual.		Valoración: Logrado
Objetivo específico: Establecer mecanismos de actualización y difusión del protocolo de seguridad y protección de datos (formación puntual, infografía, decálogos de actuación…).		
Actuación 1: Difundir el protocolo de seguridad y protección de datos.		
Responsable: Equipo de Coordinación del PDC	Recursos: Correo de EducaMadrid	Temporalización: Primer trimestre.
Indicador de logro: Todos los miembros del claustro reciben el protocolo.		Valoración: Logrado
Actuación 2: Informar a toda la comunidad educativa de nuestro protocolo de protección de datos.		

Responsable: Equipo de Coordinación del PDC	Recursos: Página web del centro.	Temporalización: Primer trimestre
Indicador de logro: Se comparte con la comunidad educativa el protocolo.		Valoración: Logrado

F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA		
Objetivo estratégico: Implicar a toda la comunidad educativa en el desarrollo del PDC estableciendo protocolos de comunicación entre ellos y actuaciones para la mejora de la convivencia.		
Objetivo específico: **Poner en marcha la realización de, al menos, un proyecto interdisciplinar en el centro al año que involucre a diferentes etapas y áreas de conocimiento a la vez.**		
Actuación 1: Realizar talleres y actividades en la que colaboren alumnos de diferentes edades.		
Responsable: Comunidad Educativa	Recursos: Recursos del centro.	Temporalización: Todo el curso
Indicador de logro: Se han llevado a cabo talleres y actividades entre todas las etapas.		Valoración: Logrado
Actuación 2: Participar en diferentes jornadas de convivencia.		
Responsable: Comunidad Educativa	Recursos: Salidas y actividades	Temporalización: Todo el curso
Indicador de logro: Todo el centro participa en esta jornada.		Valoración: Logrado

G. EVALUACIÓN		
Objetivo estratégico: **Añadir otros tipos de evaluaciones centradas en el alumnado, más personalizadas, aprovechando las posibilidades que ofrece la tecnología.**		
Objetivo específico: : Incorporar métodos de autoevaluación del alumnado a través de las nuevas tecnologías.		
Actuación 1: Exponer de forma clara los objetivos que se pretenden en cada sesión de clase/unidad didáctica para que el alumnado conozca que se espera de él		
Responsable: Todos los miembros del claustro.	Recursos: rúbricas	Temporalización: todo el curso.
Indicador de logro: Se expone la información en una reunión de claustro.		Valoración: Logrado
Actuación 2: Proporcionar momentos y espacios que favorezcan la autorreflexión del alumnado al final de una situación de aprendizaje.		
Responsable: Todos los miembros del claustro.	Recursos: Recursos del profesorado. Tablets.	Temporalización: todo el curso.
Indicador de logro: Los profesores dedican tiempo para la autorreflexión así como herramientas para la misma.		Valoración: Logrado

H. COMPETENCIAS DEL ALUMNO		
Objetivo estratégico: **Dotar al alumno de conocimientos y actitudes que le permitan emplear las tecnologías digitales de forma segura, creativa y crítica**		
Objetivo específico: Incluir en el área de matemáticas sesiones semanales de robótica.		
Actuación 1: Formar a parte del profesorado para impartir estas sesiones.		
Responsable: Coordinadora TIC	Recursos: Recursos del centro.	Temporalización: junio 2026
Indicador de logro: Los profesores se han formado.		Valoración:
Actuación 2: Realizar una valoración cuantitativa de los resultados trimestralmente.		
Responsable: Los profesores que imparten robótica	Recursos: Boletín de notas	Temporalización: todo el curso
Indicador de logro: Los profesores realizan la valoración.		Valoración:

MF. MÓDULO FAMILIAS		
Objetivo estratégico: Encontrar acciones que logren una mayor implicación de las familias en la vida del centro.		
Objetivo específico: **Diseñar formaciones dentro de las reuniones de padres que presenten píldoras formativas para facilitar el uso de la plataforma de gestión de centro**		
Actuación 1: Introducir pequeñas píldoras formativas dentro de las reuniones trimestrales de padres.		
Responsable: Tutores	Recursos: El centro educativo y sus recursos	Temporalización: Todo el curso
Indicador de logro: Las píldoras formativas son de utilidad para las familias.		Valoración:.
Objetivo específico: **Diseñar actividades y talleres para implicar a las familias.**		
Actuación 2: Programar actividades con familias en horario lectivo (lectura con familias, talleres de manualidades, jornadas gastronómicas interculturales).		
Responsable: Claustro	Recursos: Recursos del centro	Temporalización: Todo el curso
Indicador de logro: Se han programado actividades en todos los niveles educativos.		Valoración:

MD. MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN		
Objetivo estratégico: **Crear vías de comunicación con las familias de origen chino para lograr una mayor implicación de las mismas en el centro.**		
Objetivo específico: Establecer mecanismos y designar responsables de su gestión para llegar de forma más directa a las familias de origen chino.		
Actuación 1: Nombrar un responsable de la gestión de esta red.		
Responsable: Profesor y E.D.	Recursos: Perfil del profesor de origen chino.	Temporalización: Primer trimestre
Indicador de logro: Se ha nombrado a un responsable.		Valoración: Logrado
Actuación 2: Crear un perfil en WeChat y difundirlo.		
Responsable: Profesor y E.D.	Recursos: App WeChat	Temporalización: Primer trimestre
Indicador de logro: Se consigue una comunicación fluida con las familias de origen chino.		Valoración: Logrado

CE4.0_M Programa Código Escuela 4.0_Madrid

1. Justificación del Programa (plantilla que se adaptará a las características del centro)

En este curso escolar 2025/2026 continuamos con el programa denominado Código Escuela 4.0_Madrid, en su segundo año.

Una iniciativa diseñada para mejorar las competencias digitales del alumnado, asegurar que los profesores estén bien equipados para enseñar estas habilidades, impulsando un proceso de enseñanza y aprendizaje más interactivo, autónomo y motivador.

Los objetivos del Programa son:

1. Mejorar las competencias digitales del alumnado, especialmente las referidas al pensamiento computacional y a la programación.

2. Implementar competencias digitales en el aula, a través de la formación del profesorado, de su acompañamiento y de la elaboración de recursos educativos digitales.

3. Dotar al centro educativo del equipamiento necesario para desarrollar las competencias digitales del alumnado.

Durante todo este proceso, el centro educativo contará con el apoyo de un Mentor de Robótica, quien ayudará a organizar, acompañar y formar al equipo docente para el mejor desarrollo de este Programa. El claustro de profesores trabajará de forma coordinada y tomará decisiones de forma consensuada para implantar/impulsar/asentar los contenidos de robótica y tecnología en el proceso de enseñanza y aprendizaje, enriqueciendo las competencias de nuestros alumnos.

2. Diagnóstico inicial

2.1 Estado del centro educativo (0,1,2,3)

Tras la realización de la ficha de diagnóstico el curso pasado creemos que nuestro centro se encuentra en un Estado 1 del que partiremos para desarrollar el siguiente programa.

Este curso continuaremos trabajando diferentes contenidos de robótica en una sesión semanal. Éstas se imparten por una profesora de Educación Infantil, que las realiza en dicho ciclo, un tutor de 1er ciclo de primaria, y una profesora de inglés que imparte dichas sesiones en 2º y 3er ciclo. En Educación Infantil se trabaja dentro del área de Comunicación y Representación de la Realidad y en Primaria en el área de Matemáticas.

2.2. Recursos de Robótica y Tecnología disponibles en el centro actualmente

Los recursos de los que disponemos son los siguientes: ordenadores portátiles, recursos para realizar actividades desconectadas, un dispositivo para realidad aumentada, 2 robots Codey Rocky, tablets, Lego, True-true, Tale boot, Crumble, Nezha, Microbit, Art2bit, Makey-makey y kit de robótica creativa. La mayoría de estos dispositivos fueron dotaciones de la Comunidad de Madrid a través de este programa y se pondrán en marcha este curso.

2.3 Dotación recibida por parte del Programa Código Escuela 4.0_Madrid

Tras las sesiones de capacitación del curso anterior el centro recibió la siguiente dotación:

1 Lego Steam Park

12 True-true,

3 Tale bot,

1 Crumble

9 Nezha

12 Microbit

4 Art2bit

12 Makey-makey

6 Kit de robótica creativa

3. Implementación del Programa Código Escuela 4.0_Madrid		
Objetivo estratégico: Consensuar con el equipo docente la implementación del Programa CE 4.0_Madrid, que se irá poniendo en marcha a medida que el profesorado reciba la formación necesaria y se disponga de la dotación correspondiente.		
Objetivo específico: Informar al equipo docente de las posibles opciones para incorporar la robótica en el currículo de Infantil y/o Primaria.		
Actuación 1: Selección de área curricular o áreas curriculares para impartir contenidos de robótica en la etapa de Infantil y /o Primaria a nivel de centro.		
Responsable: Equipo Docente y Equipo Directivo.	Recursos: Convocatoria de la reunión del Claustro.	Temporalización: Todo el curso
Indicador de logro: Implementación de la robótica en todos los niveles en las áreas de Matemáticas en Educación Primaria y en Comunicación y Representación de la Realidad en Educación Infantil. Implementación de trabajar la robótica y la programación de forma práctica por parte de los docentes que imparten dicha área a través de un proyecto.		Valoración: Logrado

Propuesta de mejora (si fueran necesarias):
Actuación 2: Temporalización del área o áreas curriculares durante el curso escolar (1 sesión semanal).

Responsable: Coordinadora TIC	Recursos: Reunión de claustro	Temporalización: Septiembre
Indicador de logro: Elaboración de un horario que quedará recogido en el DOC y/o en la programación de aula.		Valoración: Conseguido
Propuesta de mejora		
Objetivo estratégico: Elaborar la programación de aula para incorporar los contenidos de robótica en el área curricular secuenciando los objetivos y contenidos durante el primer trimestre.		
Objetivo específico: Integrar en las programaciones didácticas el uso de contenidos de robótica y tecnologías digitales y desarrollar nuevos métodos de enseñanza y aprendizaje.		

Actuación 1: Elaboración de la programación de aula en el área curricular de Matemáticas, en Primaria, y Comunicación y Representación de la Realidad, en Infantil.		
Responsable: Coordinadora TIC	Recursos: Programación en base a los materiales disponibles y la formación adquirida.	Temporalización: Primer trimestre
Indicador de logro: Realización la programación a llevar a cabo a lo largo del primer trimestre.		Valoración: Conseguido
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)		
Actuación 2: Familiarización del alumnado con los conceptos fundamentales de la robótica, pensamiento computacional y programación por bloques a través de programas informáticos adaptados a los diferentes niveles.		
Responsable: Profesores que imparten las sesiones y tutores	Recursos: Materiales creados por los profesores y los disponibles en el centro	Temporalización: Primer trimestre

Indicador de logro: Adquisición de conocimientos básicos, según los distintos niveles	Valoración: Logrado
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)	

Objetivo estratégico: Desarrollar contenidos de robótica adaptados al currículo y a las capacidades de los estudiantes con necesidades educativas especiales.

Objetivo específico: Desarrollar actividades adaptadas que respondan a las capacidades individuales de los alumnos, garantizando una experiencia inclusiva en la que todos puedan participar

Actuación 1: Adecuación de contenidos a las capacidades de alumnos con necesidades educativas especiales.

Responsable:	Recursos:	Temporalización:
Profesores que imparten las sesiones y tutores	Materiales, contenidos y dispositivos adecuados a sus necesidades	Todo el curso

Indicador de logro: Se han adaptado los contenidos adecuadamente	Valoración:
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)	

Actuación 2: Creación de materiales adecuados a las capacidades de alumnos con necesidades educativas especiales.

Responsable: Profesores que imparten las sesiones y tutores	Recursos: Materiales creados por los profesores y los disponibles en el centro	Temporalización: Todo el curso
Indicador de logro: Se han adaptado los contenidos adecuadamente		Valoración:

Propuesta de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo estratégico: Optimizar la gestión de los recursos de robótica educativa para garantizar su disponibilidad, mantenimiento y uso eficiente, fomentando así la innovación y el aprendizaje práctico en el centro educativo.

Objetivo específico: Actualizar periódicamente el inventario del material de robótica, de forma anual, utilizando el sistema de registro establecido por el centro, con el fin de mantener un seguimiento preciso de los equipos disponibles y su estado.

Actuación 1: Continuación de registro para inventariar los recursos de robótica con hojas de cálculo.

Responsable:	Recursos:	Temporalización:
Coordinador TIC	Hojas de cálculo	Septiembre 2025 y Junio 2026

Indicador de logro: Se realiza el inventario periódicamente	Valoración:
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)	

Actuación 2: Almacenamiento apropiado de los dispositivos de robótica, con organización y seguridad.

Responsable: Profesores que imparten las sesiones y tutores	Recursos: Muebles, carros de carga y estanterías	Temporalización: Todo el curso
Indicador de logro: Los dispositivos se han almacenado correctamente		Valoración:
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)		

Actuación 4: Elaboración de normas de uso de los recursos de robótica en el aula y/o centro.		
Responsable: Coordinadora TIC	Recursos: Cartelería y documentos internos	Temporalización: Todo el curso
Indicador de logro: Las normas son accesibles a todo el profesorado que utiliza los recursos.		Valoración: Logrado
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)		
Objetivo estratégico: Formar al profesorado para implementar las competencias digitales en el aula y, de forma progresiva, iniciar la elaboración de recursos educativos digitales.		
Objetivo específico: Formar al profesorado con el apoyo del mentor/a.		
Actuación 1: Formación del profesorado a través del mentor/a y/o capacitaciones externas		
Responsable:	Recursos:	Temporalización: A lo largo del curso

Coordinadora TIC y ATD	Sesiones de formación	
Indicador de logro: Se han realizado formaciones al profesorado implicado en el programa.		Valoración:
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)		

Objetivo estratégico: Establecer las vías de difusión de este Programa a través de la página web del centro y redes sociales		
Objetivo específico: Difundir el Programa Código Escuela 4.0 a través de la página web del centro y redes sociales.		
Actuación 1: Difusión del programa en redes sociales y en la web del centro		
Responsable: Profesor del centro	Recursos: Instagram y web del centro	Temporalización: Todo el curso
Indicador de logro: Se ha dado a conocer el programa y su puesta en marcha		Valoración:
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)		

Objetivo estratégico: Evaluar el programa para determinar su efectividad y áreas de mejora, asegurando que se cumplan los objetivos establecidos a través de los indicadores de logro y las propuestas de mejora indicados en este documento.		
Objetivo específico: Incluir en la Memoria Anual de centro una reflexión sobre los objetivos conseguidos, los objetivos a alcanzar y las propuestas de mejora para el curso 25/26.		
Actuación 1: Recogida en la Memoria Anual del desarrollo de la implementación del Programa Código Escuela 4.0_Madrid.		
Responsable: Claustro de profesores	Recursos: Documento de elaboración de la Memoria Anual de Centro	Temporalización: Tercer trimestre
Indicador de logro: Análisis del trabajo realizado y propuestas de mejora para el próximo curso		Valoración:
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)		

5. EVALUACIÓN

CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Valoración de la consecución de los objetivos a través de la valoración de las acciones planteadas.

Mecanismos de evaluación

Responsables:

En la puesta en marcha de todas las medidas detalladas más arriba se contará con una red de responsables liderados por el responsable del PDC del centro que velarán por la implementación de dichas actuaciones. Esta red de responsables estará compuesta por el equipo directivo, el coordinador TIC y el responsable del PDC asesorados por el ATD, pudiendo ampliarse a otros miembros del claustro como jefes de departamento o personal no docente.

Temporalización:

Los objetivos estratégicos que se plantean en este Plan Digital tienen una temporalización de un curso escolar, es decir de septiembre 2025 a junio 2026.

Dentro de cada área planteamos una serie de objetivos SMART que somos capaces de concretar mucho más. Estos objetivos los marcamos como pequeñas metas para llegar a los objetivos estratégicos por tanto podemos especificar fechas o momentos a corto plazo sobre cuándo deben haber sido alcanzados.

Instrumentos:

Los instrumentos de evaluación que se usarán para hacer el seguimiento de este Plan Digital serán definidos por la comisión de responsables que harán dicho seguimiento. Estos instrumentos comprenden reuniones de coordinación, informes, rúbricas o actas entre otros. Todos ellos serán elaborados y consensuados por los miembros de la comisión.

Proceso:

El proceso de evaluación del Plan Digital será un proceso sistematizado, riguroso y asimilado por toda la comunidad educativa.

Liderado por el responsable del PDC, cada miembro que sea responsable de una actuación deberá hacer el seguimiento que se haya estipulado de la misma (recogida de datos, análisis, reuniones, rúbrica…) y trasladarlo al responsable del programa en la forma acordada.

Trimestralmente el Equipo de Coordinación del PDC mantendrá una reunión para compartir información y valorar posibles mejoras que se puedan llevar a cabo.

Al final de curso tendrá lugar una valoración de la consecución o no de los objetivos estratégicos que se pondrá en común con la CCP y el claustro esperando que todos puedan hacer aportaciones valiosas a la implementación de nuestro Plan Digital.